

INFORME QUE RINDE LA COMISION PERMANENTE DE SEGURIDAD SOCIAL, TRABAJO Y PENSIONES DEL SENADO DE LA REPUBLICA, EN TORNO AL PROYECTO DE LEY QUE CONCEDE UNA PENSION DEL ESTADO A FAVOR DEL SEÑOR DOMINGO ANTONIO FERNANDEZ. PRESENTADA POR EL SENADORA CELESTE DEL CARMEN GOMEZ MARTINEZ.

EXPEDIENTE 01250-2005-PLO-SE

La Comisión, luego de estudiar el citado proyecto de ley **ACORDO:** rendir informe favorable del mismo considerando que el señor **DOMINGO ANTONIO FERNANDEZ**, ha laborado en la administración pública por más de veintiséis años desempeñando los cargos de Sub-Secretario de Estado, Supervisor Nacional de PROSEMA, Inspector de Foresta, Profesor de Educación Primaria, en Instituciones tales como Impuestos Internos, Instituto Dominicano de Seguros Sociales, Secretaría de Estado de Finanzas, Secretaría de Estado de Industria y Comercio, Superintendencia de Bancos; y que durante sus largos años de servicios a la sociedad, mantuvo una conducta intachable, no acumuló fortuna alguna y se encuentra padeciendo de serios quebrantos de salud, situación ésta que lo imposibilita para continuar desarrollando una labor productiva que le permita generar lo necesario, para cubrir los gastos de los medicamentos requeridos, así como el sustento propio y el de su familia.

En tal sentido, esta Comisión solicita al Pleno Senatorial su inclusión en la Orden del Día de la próxima sesión para fines de su conocimiento y aprobación, tal como se indica más abajo.

“Artículo primero Se concede una pensión del Estado a favor del Señor **DOMINGO ANTONIO FERNANDEZ**, por la suma de Quince Mil Pesos con 00/100 (RD\$15,000.00).”

POR LA COMISION:

ENRIGUE MIGUEL SEIJAS GARCIA

Presidente

CESAR A. DIAZ FILPO
Vicepresidente

HERNANI SALAZAR SIMO
Secretario

ANGEL D. PEREZ Y PEREZ
Vocal

DAGOBERTO RODRIGUEZ A.
Vocal

23 de mayo del 2006
rmgh